



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

500-21

07 OCT 2021
Salta,
Expediente N° 20.119/21

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual, la Coordinadora de Carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal y Anexo Santa Victoria Este, solicita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, para la asignatura de "INTRODUCCION A LA INVESTIGACION EN ENFERMERIA" con extension de funciones a "BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I" de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de Sede Regional Tartagal con extensión a Santa Victoria Este; y,

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Tartagal y Anexo Santa Victoria Este, entre fojas 1 a 4, solicita la cobertura del mencionado cargo, en respuestas a los requerimientos del Proceso de Acreditación de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Tartagal y Anexo Santa Victoria Este, remitiendo nómina de docentes para integrar el Tribunal Evaluador.

Que la Dirección General de Administración de la mencionada Sede, a fojas 5 y 6, informa sobre la viabilidad económica para la cobertura del cargo solicitado.

Que el Despacho Conjunto N°149/21 de las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas" aconseja: autorizar el llamado a inscripción de interesados para cubrir 1(un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para las asignaturas "INTRODUCCION A LA INVESTIGACION EN ENFERMERIA" con extensiones de funciones a "BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I" de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Tartagal con extensión al Anexo Santa Victoria Este, imputar la cobertura del cargo presente a las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Tartagal, según Resolución C.S. N° 140/21.

Que el presente llamado se enmarca en la Resolución CD N° 322/21 y el Protocolo establecido en la Resolución D N° 267/21.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

500-21

Salta, 07 OCT 2021
Expediente N° 20.119/21

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10-21 del 10-08-21)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Sede Regional Tartagal, a convocar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura "INTRODUCCION A LA INVESTIGACION EN ENFERMERIA" con extension de funciones a "BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I" (Plan de Estudios Año 2018) de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Sede Regional Tartagal - Anexo Santa Victoria Este.

ARTÍCULO 2°.- Designar a los Miembros del Tribunal Evaluador, que tendrá a su cargo la selección de los postulantes.

MIEMBROS TITULARES:

Prof. Angélica FARFAN

Prof. Heber ARAMAYO

JTP. Isac BURGOS

MIEMBROS SUPLENTE:

Prof. Catalina VERA

JTP. Patricia LOPEZ

Prof. Elizabeth VARGAS

Prof. Nanci de Fátima SILVESTRE

ARTÍCULO 3°.- Imputar la cobertura del presente cargo a las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Tartagal, según Resolución CS N° 140/21.

ARTÍCULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y hágase saber a: Miembros del Tribunal Evaluador, Dirección General Administrativa Académica de ésta



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 500-21

07 OCT 2021
Salta,
Expediente N° 20.119/21

Facultad y siga a la Sede Regional Tartagal a sus efectos.

D.G.A.
jc.
MA.


Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORGYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa